Para desprivatizar el agua sólo falta voluntad política, afirma activista

El Ciudadano · 22 de marzo de 2023

Omar Jiménez Castro sugiere constituir una nueva Ley de Agua para Puebla



El activista Omar Jiménez Castro declaró que **sólo falta voluntad política del Congreso del Estado** para lograr la desprivatización del agua en Puebla.

También lee: Avanza demanda colectiva de 479 mil usuarios contra Agua de Puebla

Comentó que ha sido demostrado por académicos y especialistas en el **tema que la concesión que** actualmente ostenta la empresa Agua de Puebla tiene vicios que violan la autonomía de la capital poblana.

Dijo que la firma actualmente a cargo de la distribución del líquido vital se ve **beneficiada por una «ley inconstitucional»** que le otorga facultades para suspender el servicio ante la existencia de adeudos de parte de usuarios, lo cual atenta contra los derechos humanos.

Aunado a eso, señaló que **Agua de Puebla no cumple con su obligación de sanear los ríos**, por lo que en parte es responsable de los problemas de salud pública que derivan de esta inacción.

No obstante, apuntó que ante esto sólo queda constituir una nueva Ley de Agua para la entidad.

«Al ver todo ese embalaje que atenta contra los derechos humanos, no queda otra más que constituir una nueva Ley de Agua para el estado de Puebla, en donde los diputados se tendrían que meter a trabajar en serio. Se le tienen que limitar las funciones a Agua de Puebla, tiene que entrar (Sistema Operador de los

Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla) SOAPAP a trabajar»

Omar Jiménez Castro

Activista

Indicó que lo principal en la nueva constitución de una ley es que se fijen tarifas que vayan acorde a la percepción económica de los usuarios, así como prohibir los cortes de agua y drenaje, toda vez que

van en contra de sus derechos.

Asimismo, expresó que en la nueva norma también debe existir la posibilidad de que quienes

deban pagos, puedan establecer convenios para liquidar su deuda.

«Que en la ley se protejan y tutelen los derechos humanos, que las cuotas sean alcanzables, que desaparezca

la zona de estratificación porque todos somos iguales ante la ley, mientras que aquí te cobran (el servicio)

con base a dónde vives. Se tienen que obtener nuevas tecnologías»

Aunque declaró que no debería haber necesidad de que el gobierno del estado intervenga, se

pronunció a favor de retomar las instalaciones de la empresa Agua de Puebla en una especie de requisa o

expropiación.

Conforman Movimiento en Defensa del Agua

Este día, el abogado y activista Omar Jiménez Castro anunció la conformación del Movimiento en

Defensa del Agua, el cual será apartidista cuyo único objetivo será la protección del derecho al acceso,

disposición y saneamiento de este líquido.

Indicó que el movimiento llevará a cabo talleres jurídicos, asesorías, foros y asambleas

informativas para hacer valor a la ciudadanía «el derecho que les corresponde».

El Movimiento en Defensa del Agua lo conformarán personas que han manifestado las

irregularidades de Agua de Puebla, principalmente por altos cobros en el servicio y el subsecuente

corte de éste, el cual es un problema que muchas veces llega a ser resuelto tras un largo proceso legal.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano